Contratista**:** DELIMA MARSH S.A. LOS CORREDORES DE SEGUROS
NIT: 890.301.584-0

Contrato: 190-CNT2303-98

Objeto: "Prestar los servicios de intermediación de seguros, mediante asesoría integral en la contratación del programa de seguros, así como el manejo de las pólizas que se constituyen o que sean requeridas por la Corporación"

Conforme a lo establecido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el jefe de la Secretaría General aprueba el siguiente documento:

N° Póliza: 21-44-101408269 Anexo 0

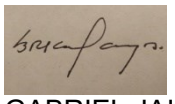
Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A

Amparo Pólizas	Valor Asegurado	Vigencia
Cumplimiento:	$ 6.727.500, 00	27/02/2023 al 27/06/2024
Calidad del servicio:	$ 6.727.500, 00	27/02/2023 al 27/06/2024
Pago de salarios, Prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 6.727.500, 00	27/02/2023 al 27/02/2027

Observación: La ejecución de este contrato sólo podrá iniciarse a partir de la fecha pactada o acordada en el acta de inicio.

Toda vez que el acta de aprobación de la garantía única se elabora con base en las fechas contenidas en el documento contentivo de la póliza y según su fecha de expedición, y teniendo en cuenta que esta constituye un requisito necesario para la legalización del contrato y/o convenio; una vez suscrita el acta de inicio, el supervisor deberá solicitar al contratista y/o conveniante, gestionar ante la compañía aseguradora el ajuste de las vigencias de cada uno de los amparos que integran la garantía única conforme al plazo de ejecución pactado y la cláusula de garantías contenidos en la minuta. Lo anterior, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.18 del Decreto 1082 de 2015.

Elaborado en Medellín, el 27 de marzo de 2023



GABRIEL JAIME AYORA HERNÁNDEZ
Secretario General

Anexo: Verificación póliza (1)
Elaboró y Revisó : María Emilse Ayala García
Fecha de Elaboración: 2023-03-27

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

SA-CER440982 SC-CER341300

Las presentes pólizas fueron validadas a través de la página web y/o el mecanismo dispuesto por la aseguradora, el cual se adjunta (https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_resp.aspx)



Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

SA-CER440982 SC-CER341300